



Más Ofertas Aquí



Caldera Roca Laura20a. Las mejores marcas del mercado. 805,13 €

Más productos

Jueves 30 de abril de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Granada Área metropolitana Comarcas Entrevistas A fondo Ciudadanos Memoria recuperada Trotapueblos Perfiles Huellas Empresas

laopiniondegranada.es » Granada

TRIBUNALES

# Piden 48 años para un profesor de la UGR?por corrupción de menores

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



El docente está acusado de contactar con seis niños a través de la red y chantajearles para que se desnudaran delante de una 'webcam'

**EUROPA PRESS** Un profesor de la Facultad de Informática de la Universidad de Granada se enfrenta a un total de 48 años de prisión acusado de contactar a través de internet con seis menores de distintos puntos del país, a los que supuestamente conoció haciéndose pasar por una niña, y a los que recargaba el móvil a cambio de que se desnudaran frente a la pantalla, para captar su imagen desde su 'webcam'.

El procesado, que es juzgado desde ayer en la Sección Primera de la Audiencia de Granada, negó sin embargo los hechos que le atribuye el fiscal, que lo acusa, además de seis delitos de corrupción de menores, de otros seis de coacciones, puesto que, al parecer, amenazaba a los niños, con edades de entre 10 y 12 años, si contaban lo ocurrido a sus padres.

El profesor reconoció haber entrado en contacto con los seis menores, si bien aseguró que lo hizo a través de una página de juegos 'on-line' y que sus conversaciones a través del correo electrónico o 'Messenger' tenían el objetivo de "sincronizarse" con los menores, para jugar a la vez en esa web.

Negó "taxativamente" haber recargado los móviles de los niños, haberse desnudado delante de ellos, haberles amenazado o hecho propuestas indecentes, e incluso tener inclinaciones homosexuales o pederastas. Sin embargo, admitió haber escrito "expresiones desafortunadas", algunas en tono "jocoso", pero ninguna, según dijo ayer ante el tribunal, "con sentido sexual ninguno".

En la inspección que practicaron los agentes a su ordenador tras ser denunciado por los seis menores, se encontraron vídeos de contenido pedófilo, fotografías y relatos en inglés de pornografía infantil, según testificó uno de los policías que redactó el informe. Sin embargo, el acusado atribuyó poseer muchos de esos archivos por habérselos descargado junto a otros "en bloque" y aludió a la "ficción" de los relatos encontrados.

En la sesión del juicio de ayer, que continuará hoy, testificaron las madres y un padre de tres de los niños. Los progenitores incidieron en que comenzaron a observar en sus hijos comportamientos raros en ellos y que, transcurrido un tiempo, fueron los propios menores los que les contaron lo ocurrido.

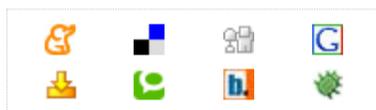
También testificaron los tres niños, que, aunque son de distintas localidades del país, explicaron que el acusado se puso en contacto con ellos a través de la página de juegos, en una zona que estaba destinada a menores. Allí se hizo pasar por una niña, según coincidieron los tres, y luego ésta les dio el correo electrónico de su supuesto primo para que entablaran conversación con él.

Fue entonces cuando el procesado se conectaba al 'Messenger' para hablar con los niños, frente a los que supuestamente llegó a desnudarse, a través de su 'webcam', y a los que al parecer instó también a quitarse la ropa, algo que sólo consiguió en uno de los casos, por las amenazas que le estaba profiriendo, asegurando ser policía. Según aseguraron los menores, que declararon junto a sus padres, el inculpado les hacía recargas telefónicas de hasta 30 euros a cambio de que ellos le llamaran y con el objetivo de que atendieran a sus demandas.

El padre de uno de ellos llegó a ser llamado por el profesor, que le advirtió a éste de que en internet circulaban vídeos de su hijo (algo que también aseguró el inculpado), pero esa llamada no sólo no le convenció, sino que puso en alerta al progenitor que le dijo al profesor, que se identificó como un tal 'Edu', que pondría el asunto y sus datos en conocimiento de las autoridades.

El juicio concluye hoy con la declaración del resto de los testigos y también con las conclusiones e informes finales de las partes.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

## ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Considera efectiva la ordenanza contra la prostitución callejera emitida por el Ayuntamiento de Granada?

- Sí
- No

Votar »

## RESULTADOS ACTUALES

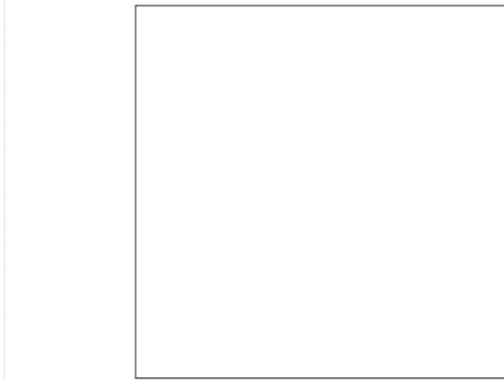
Sí	51%
No	49%

Ver más encuestas »

## FOROS »

¿Cómo debería actuar la Universidad de Granada ante la polémica desatada por el profesor Fortes?

Más foros»



## LA RECOMPENSA DEL TIEMPO



## La recompensa del tiempo

El salón de plenos del Ayuntamiento de Granada acogió un acto en homenaje a Ana Izquierdo y Fernando Puche, que con 100 y 103 años, respectivamente, son los dos ancianos más longevos de la ciudad. Fotos: Ruiz de Almodóvar

Ver galería »